



**TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A.
TEDASA**

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al 31 de
diciembre de 2016

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA
 Cuenca, Ecuador

Opinión calificada:

1. Hemos auditado los estados financieros de **TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).
2. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en "Bases de la opinión calificada" los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera de **TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA**, al 31 de diciembre de 2016, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases de la opinión calificada:

3. Hasta la fecha de emisión de este informe, la Administración no ha conciliado 3 cuentas bancarias: 2 de entidades financieras cuyo saldo al 31 de diciembre del 2016 totalizan US\$140,253 que representan el 35% de total en Bancos y 1 cuenta bancaria sobreregirada por USS13,340. Al 31 de diciembre de 2016, la conciliación bancaria de Banco de Guayaquil S.A. presenta partidas no registradas e identificadas oportunamente en los libros contables de meses anteriores: créditos por US\$157,111 y débitos de US\$155,393 y no reportadas por el banco: créditos por USS50,142 y débitos por USS147,339; y de Banco Pichincha C.A. presenta partidas no registradas e identificadas oportunamente en los libros contables de meses anteriores: créditos por US\$6,483 y débitos por US\$27,174 y no reportadas por el banco: créditos por US\$105,049 y débitos por USS17,151. Estos asuntos no nos permiten pronunciarnos sobre la razonabilidad del saldo en la cuenta Bancos.
4. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

PBX +593-4 2459883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail: pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
 PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 08-04-763 • Guayaquil • Ecuador

Tel +593-2 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • E-mail: pkfuiuc@pkfecuador.com
 PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Esq. Príncipe Norte Piso 4 Of. 4D4 • Quito • Ecuador

Párrafo de énfasis:

5. La NIC 19 establece que la tasa de descuento utilizada para determinar las obligaciones con empleados post-empleo debe ser aquella que represente el rendimiento de las obligaciones o bonos de alta calidad empresarial, esto implica que la tasa de descuento utilizada en el estudio actuarial debe fluctuar entre 3.5% y 4.5% considerando el rendimiento de los bonos empresariales de alta calidad de los Estados Unidos de América. A la fecha de presentación de este Informe, la tasa de descuento utilizada por la Compañía en el cálculo de las provisiones de beneficios a empleados es de 8,21%. Como se muestra en la Nota S, la Administración decidió acogerse a la conclusión determinada por el Consultor.

Asuntos clave de auditoría:

6. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
7. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

8. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
9. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
10. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoria de los Estados Financieros:

11. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIIF siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

12. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - 12.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 12.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - 12.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
 - 12.4. El párrafo 1 del capítulo 4 del marco conceptual para la información financiera de las NIIF, requiere que la Compañía revele si tiene o no la intención o necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones, puesto que los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la Compañía está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro posible.
 - 12.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
13. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.
14. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
15. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

16. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.
17. Durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016, la Compañía efectuó transacciones de ingresos y egresos con compañías relacionadas locales por un total de US\$12,927,519 por lo que está en obligación de presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. A la fecha de presentación de este informe la Administración aún tiene plazo para su presentación, no ha efectuado la evaluación de los Precios de Transferencias, no se conocen posibles ajustes sobre la obligación declarada de Impuesto a la Renta.

10 de febrero de 2017
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías, Valores
y Seguros No.015

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota G)	439.171	436.381
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota H)	3.887.028	4.630.471
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota I)	122.074	185.262
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas (Nota V)	237.557	254.919
Activos por impuestos corrientes (Nota J)	189.728	28.822
Inventario (Nota K)	3.489.734	3.661.313
Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota L)	169.662	226.662
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	8.534.954	9.423.830
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedad y equipo (Nota M)	2.779.648	3.056.943
Activos intangibles (Nota N)	85.559	137.793
Inversiones en Acciones (Nota O)	37.312	37.312
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	2.902.519	3.232.048
TOTAL DE ACTIVOS	11.437.473	12.655.878
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Sobregiro	131.040	
Obligaciones con instituciones financieras (Nota T)	232.832	329.241
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota P)	1.243.972	1.170.440
Otras cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota Q)	318.815	401.263
Passivos por impuestos corrientes (Nota R)	372.742	311.698
Cuentas y documentos por pagar relacionadas (Nota V)	2.519.122	4.015.608
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	4.818.523	6.228.250
PASIVOS NO CORRIENTE:		
Provisión por beneficios a empleados (Nota S)	726.353	674.835
Obligaciones con instituciones financieras (Nota T)	118.884	250.813
Otros	143.232	143.232
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	988.469	1.068.880
TOTAL PASIVOS	5.806.992	7.297.130
PATRIMONIO (Nota U)		
Capital pagado	2.913.773	2.913.773
Reserva legal	733.086	674.867
Reserva facultativa	74.045	74.045
Ajuste NIIF primera vez	829.740	829.740
Resultados acumulados	839.239	315.267
Resultados del ejercicio	240.598	551.056
TOTAL PATRIMONIO	5.630.481	5.358.748
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	11.437.473	12.655.878

Jaime Rios
Gerente General

Ruth Molina
Contadora General

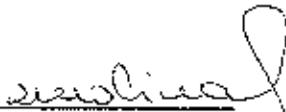
TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS: (Nota W)	20.936.861	26.497.952
COSTO DE VENTAS: (Nota X)	17.476.383	21.901.172
UTILIDAD BRUTA	<u>3.460.478</u>	<u>4.596.780</u>
GASTOS:		
Gastos de venta y distribución (Nota Y)	2.285.603	2.247.841
Gastos administrativos (Nota Z)	<u>1.078.940</u>	<u>986.652</u>
	<u>3.344.543</u>	<u>3.234.493</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	115.935	1.362.287
OTROS INGRESOS		
Ingresos financieros	8.460	4.668
Otros ingresos (Nota BB)	<u>553.498</u>	<u>9.181</u>
	<u>561.958</u>	<u>13.849</u>
OTROS GASTOS		
Gastos financieros (Nota AA)	219.026	269.354
Otros gastos	<u>3.489</u>	<u>153.228</u>
	<u>222.515</u>	<u>422.582</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>455.378</u>	<u>953.554</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota CC)	68.343	143.049
Impuesto a la renta (Nota CC)	<u>146.437</u>	<u>259.449</u>
UTILIDAD NETA	<u>240.598</u>	<u>551.056</u>
Reserva legal	24.060	102.099
UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS	<u>216.538</u>	<u>448.957</u>
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN	0,07	0,16



Jaime Ríos
Gerente General



Ruth Molina
Contadora General

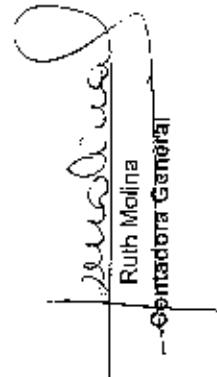
TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASAESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en US Dólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Aporte futuras capitalizaciones</u>	<u>Ajustes NIIF primera vez</u>	<u>Resultados acumulados</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2.763.773	572.768	74.045	829.740	1.564.366
Ajuste por reinvención de utilidades de 2014					15.000
Deducción de dividendos					(1.012.000)
Aumento de reserva legal		102.099			(102.099)
Aumento de capital	150.000				(150.000)
Utilidad del ejercicio					551.056
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2.913.773	674.867	74.045	829.740	866.323
Aumento de reserva legal		58.219			(58.219)
Ajuste Impuesto a la Renta 2015					31.135
Utilidad del ejercicio					240.598
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>2.913.773</u>	<u>733.086</u>	<u>74.045</u>	<u>829.740</u>	<u>1.079.837</u>



Jaime Rios
Gerente General



Ruth Molina
Contadora General

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en US\$Dólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	21.662.276	27.455.778
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(22.624.833)	(26.175.607)
Otros ingresos	561.958	13.849
Otros gastos	<u>(222.515)</u>	<u>(422.582)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	623.114	871.438
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Venta de activos disponibles para la venta	57.000	
Compras de propiedad y equipo	(133.661)	(377.485)
Compras de activos intangibles	(9.981)	(81.873)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(86.642)	(459.358)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Sobregiros bancarios	131.041	
Dividendos pagados	(404.600)	
Pago por jubilación y desahucio	(31.784)	
Incremento (Disminución) de préstamos (neto)	<u>(228.339)</u>	<u>(403.036)</u>
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(533.682)	(403.036)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	2.790	9.044
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	436.381	427.337
	439.171	436.381



Jaime Ríos
Gerente General



Ruth Molina
Contadora General

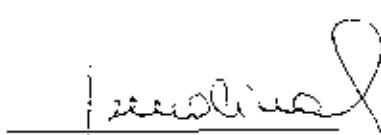
TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
UTILIDAD NETA	240.598	551.056
Depreciaciones de propiedad y equipo	392.417	414.573
Utilidad en venta de propiedad y equipo	18.539	—
Amortización de activos intangibles	62.215	45.022
Provisión de inventarios	45.495	55
Provisión para cuentas incobrables	142.996	1.303
Baja de cuentas incobrables	(124.968)	—
Baja de propiedad y equipo	—	15.000
Ajuste por diferencia en el costo de inventarios	—	184.504
Provisión por jubilación patronal y desahucio	86.643	55.190
Ajuste de jubilación patronal y desahucio	(3.341)	—
Ajuste de utilidad de años anteriores	—	15.000
	<u>860.594</u>	<u>1.281.703</u>
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Cuentas y documentos por cobrar	805.965	262.269
Inventario	126.084	189.556
Otros activos	(160.906)	(139.456)
Cuentas y documentos por pagar	(1.100.802)	(775.822)
Otros pasivos	92.179	53.188
	<u>623.114</u>	<u>871.438</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		


Jaime Rios

Gerente General


Ruth Molina

Contadora General

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresadas en USD Dólares)

A. TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA:

La Compañía fue constituida bajo leyes ecuatorianas en el año 1978. Su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de marca Continental General Tire y otros accesorios para toda clase de vehículos o maquinaria y el establecimiento de talleres de reparación de vehículos de servicios afines.

Los productos que comercializa la Compañía son principalmente provistos por Continental Tire Andina S.A. compañía relacionada con accionistas y administración común.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, han sido emitidos con autorización de la Gerencia General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2016), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales, y las propiedades y equipos, que se presentan a su valor revalorizado. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A TEDASA.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes y relacionadas: Corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Compañías relacionadas: Las transacciones con partes relacionadas se registran de acuerdo a los términos establecidos entre las partes, los mismos que se usan con terceros.

Propiedad y equipo: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedad y equipo es como sigue:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años</u>
Mejoras y locales de arriendo	5
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	5

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años</u>
Equipos de computación	3
Equipo de oficina	10
Vehículos	5
Herramientas	10

El gasto por depreciación de las propiedad y equipo se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La Administración no estableció un valor residual al costo de los equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

El gasto por depreciación de las propiedad y equipo se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inmuebles se contabilizan por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las perdidas por deterioro de valor (de existir). Las revaluaciones se efectúan de manera regular, para asegurar que el valor en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Los incrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de equipo. En caso de que se produzca una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo, esta se reconoce en el resultado del periodo.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del periodo, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen en otro resultado integral.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuaria. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo. La Administración decidió acogerse a la posición del Perito Actuario (Ver Nota S).

Ingresos: Se reconocen en el estado de resultados cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. El ingreso por servicios de seguridad y vigilancia, es reconocido de acuerdo con el método del devengado, según lo establece el párrafo 27 de la NIC 1, esto es, cuando los servicios son prestados y los bienes son entregados.

Dividendos: Los dividendos distribuidos a los accionistas se reconocen en el año en que se aprobó la distribución.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Costo de ventas: Se reconoce cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

Utilidad por acción: La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2016 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- NIIF 5 – Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas: Aclaran la reclasificación de un activo (o grupo de activos) de mantenidos para la venta, a mantenidos para distribuir a los propietarios o viceversa.
- NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Aclaran los requerimientos sobre información a revelaren el caso de que tenga una implicación continuada sobre un contrato de prestación de servicios de administración.
- NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados: Aplica a modificaciones en las NIIF 10, 12 y la NIC 28, que aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reduce el costo de aplicar la norma.
- NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos: Las modificaciones incorporan nuevas guías sobre la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta.
- NIIF 12 – Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades– Aplica a modificaciones en las NIIF 10, 12 y la NIC 28, que aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reduce el costo de aplicar la norma.
- NIIF 14 – Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas- La NIIF 14 permite a una entidad que adopta por primera vez las NIIF y que actualmente reconoce las cuentas de diferimientos de actividades reguladas de acuerdo con los PCGA, continuar con la adopción de las NIIF.
- NIC 1 – Presentación de Estados Financieros: Modificaciones a interpretaciones y fraseología para tratar los impedimentos percibidos en los preparadores de estados financieros que ejerzan su juicio al presentar sus informes financieros.
- NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo y NIC 38 – Activos intangibles: Existen aclaraciones adicionales sobre el cálculo de amortización o depreciación de propiedad, planta y equipo y activos intangibles.
- NIC 16 -Propiedad, Planta y Equipo: Modificar el hecho de que las “plantas productoras” ahora están bajo el alcance de la NIC 16 en lugar de la NIC 41.

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

- NIC 19 - Beneficios de los Empleados: Aclaran los requerimientos para determinar la tasa de descuento en un mercado regional que comparte la misma moneda.
- NIC 27 – Estados Financieros Separados: Las modificaciones permiten que las entidades utilicen el método de la participación en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en estados financieros separados.
- NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Ratificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, para aclarar la excepción a la necesidad de presentar estados financieros consolidados en entidades de inversión.
- NIC 34 – Información Financiera Intermedia - Aclaración de información a revelar “en alguna otra parte de los estados financieros intermedios” y el requerimiento de referenciación cruzada.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”: Aclaración del alcance de los requerimientos de divulgación.	1 de enero de 2017
NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”: Nuevas enmiendas con el propósito de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros.	1 de enero de 2017
NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”: Cambios en el reconocimiento de pérdidas no utilizadas derivadas de instrumentos de deuda medidos a su valor razonable y al costo.	1 de enero de 2017
NIIF 9 “Instrumentos Financieros” – Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”	1 de enero de 2018
NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”: Nuevo normativa sobre reconocimiento de ingresos e información a relevar sobre ingresos de contratos con clientes.	1 de enero de 2018
NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”: Medición de asociadas al valor razonable con cambios en resultados sobre una base de inversión por inversión.	1 de enero de 2018
NIC 40 “Propiedades de Inversión”: Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.	1 de enero de 2018
NIIF 16 “Arrendamientos”: Implementación de una nueva normativa.	1 de enero de 2019

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Estimación de vidas útiles de edificios, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS: (Continuación)

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito, diseñados a nivel corporativo. La Gerencia General y la Gerencia Comercial son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos a nivel local. A la fecha de los estados financieros, aproximadamente el 65% de la cartera está por vencer y el 8% tiene entre 0 y 30 días vencida.

Los bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la Compañía son la principal fuente de liquidez. La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo. El departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; por otro lado, para mitigar el riesgo de dichas fluctuaciones en el financiamiento, la Compañía ha conseguido préstamos a largo plazo con una tasa fija. Así mismo, todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene una exposición una exposición significativa al riesgo de mercado.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA**G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Caja	5,626	8,262
Efectivo por depositar	35,070	36,354
Bancos locales	(1) 398,465	391,765
Inversiones temporales	10	
	<u>439,171</u>	<u>436,381</u>

(1) A continuación un detalle de esta cuenta:

Banco	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Banco Pichincha C.A.		(58,040)
Banco de la Producción S.A. -		
Produbanco	110,999	382,915
Banco del Austro S.A.	18,644	12,178
Banco Bolivariano S.A.		(9,212)
Banco Universal S.A. Unibanco	17,337	10,852
Banco de Loja S.A.	29,254	22,298
Banco de Machala S.A.	1,334	5,131
Banco de Guayaquil S.A.	175,261	25,643
Cooperativa JEP	50,979	
Depósitos en tránsito	5,343	
	<u>398,465</u>	<u>391,765</u>

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Clientes	(1) 4,122,343	4,832,878
Voucher por cobrar	(3) 150,561	165,441
(-) Provisión para cuentas incobrables	(4) 385,876	367,848
	<u>3,887,028</u>	<u>4,630,471</u>

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

Vencimiento	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Por vencer	2,752,836	2,960,977
De 0 a 30 días	329,383	520,939
De 31 a 60 días	140,235	173,335
De 61 a 90 días	27,399	157,095
De 91 a 365 días	307,149	537,263
Más de 365 días	565,341	483,269
	<u>(2) 4,122,343</u>	<u>4,832,878</u>

(2) Este saldo se compone de la siguiente manera:

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A.**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**
(Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Asfaltar EP	86,438	48,745
Austrocarga Cia. Ltda	26,013	
Auguilla Pacurucu Juan Carlos	31,060	
Bravo Bolívar		64,116
Bermeo Morocho Darwin Fernando	25,152	
Coazucar Ecuador		50,606
El Oro-Envial EP	38,553	38,553
Girón Mirian		37,913
Green Oil S.A (Legal)	30,520	
González Carlos		62,989
González Terreros Eduardo Fabián	30,066	
González Rodríguez Alfonso Genaro	27,065	
Guerrero Gaona María Fátima	25,185	
Guayacondo Luis	35,127	30,780
Importadora Lavacor Cia. Ltda.	195,414	458,826
Macaó Geovanny		32,749
Ordoñez Jiménez Jose Enrique	29,249	
Peña Juan		118,585
Plásticos Rival Cia. Ltda.	53,799	73,400
Sarmiento Sisalima Raúl	44,986	32,034
Sierra Ramírez Luis Álvaro	35,503	
Simar Constructores		44,297
Tello Cano Julio Cesar	29,965	38,864
Transporte De Caga Oro Fronterizo Orfront S.A.		54,865
Transportes Marlavadino Cia. Ltda.		41,250
Transucuchas S.A.	38,602	38,602
Otros	<u>3,339,646</u>	<u>3,565,704</u>
	<u>4,122,343</u>	<u>4,832,878</u>

(3) En la cuenta voucher por cobrar está conformada principalmente por valores pendientes de cobro a: Diners Club por US\$74,524 (US\$50,903 en el 2015), Visa/ Mastercard US\$58,224 (US\$35,617 en el 2015).

(4) A continuación el detalle del movimiento de la provisión:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo Inicial	367,848	366,545
(-) Baja	125,339	3,329
(+) Ajuste	371	
(+) Provisión	142,996	4,632
	<u>385,876</u>	<u>367,848</u>

I. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Prestamos empleados	99,347	70,461
Anticipos arriendos	20,000	18,300
Anticipos otros	(1)	65,552
Otros	2,727	30,949
	<u>122,074</u>	<u>185,262</u>

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA**I. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**
(Continuación)

(1) En el 2015, correspondió principalmente a anticipos con varios municipios y la Superintendencia de Compañías por US\$46,216 y anticipos por material de imprenta US\$16,847.

J. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
IVA en compras	29,020	14,427
Retenciones por impuesto a la renta	146,769	14,395
Anticipo de impuesto a la renta	13,939	
	<u>189,728</u>	<u>28,822</u>

K. INVENTARIO:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Producto terminado llanta nacional	1,499,105	1,603,002
Producto terminado llanta importada	763,058	964,078
Producto terminado reencauche	349,780	383,415
Producto terminado tubos	44,620	46,304
Producto terminado defensas	15,924	16,564
Talleres en proceso	62	62
Producto terminado aceites y lubricantes	204,316	143,269
Producto terminado baterías	272,664	207,795
Producto terminado otros	429,873	406,383
	<u>3,579,402</u>	<u>3,770,872</u>
(-) Provisión por lento movimiento y valor neto de realización	(1) 89,668	109,559
	<u>3,489,734</u>	<u>3,661,313</u>

(1) A continuación el detalle del movimiento de la provisión por deterioro de inventario:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo inicial	109,559	109,183
(+) Provisión	45,495	376
(-) Baja por obsolescencia	69,741	
(+) Ajustes	4,355	
Saldo final	<u>89,668</u>	<u>109,559</u>

L. ACTIVOS NO CORRIENTE MANTENIDOS PARA LA VENTA:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Inmueble	(1) 169,662	169,662
Vehículo	(2) 57,000	
	<u>169,662</u>	<u>226,662</u>

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA

L. ACTIVOS NO CORRIENTE MANTENIDOS PARA LA VENTA: (Continuación)

- (1) Corresponde a una propiedad ubicada en la parroquia de Yanuncay en el cantón Cuenca que se encuentra actualmente en venta.
- (2) En el 2015, correspondió a un vehículo de marca Toyota, modelo 4 Runner, Clase Jeep, año 2011; este fue vendido en septiembre de 2016 en US\$52,632, generando una pérdida de US\$4,638

M. PROPIEDAD Y EQUIPO:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Cuentas	Saldo al 01/01/2016	Adiciones	Ventas	Saldo al 31/12/2016
Terrenos	647,600		(1)	647,600
Propiedad	1,022,609		(1)	1,022,609
Mejoras en propiedad arrendada	402,290	(1)	14,208	416,498
Equipos de oficina	33,247		2,189	35,436
Muebles y Enseres	221,940		7,363	229,293
Maquinaria y Equipo	1,360,017		22,079	1,382,096
Equipos de computación	267,124		16,928	284,052
Herramientas	124,053		10,395	134,448
Vehículos	779,057	(2)	60,509	(46,567)
	4,857,937		133,661	4,945,031
(-) Depreciación acumulada	1,800,994		392,417	28,028
	3,056,943		(258,756)	(18,539)
				2,779,648

- (1) El terreno y edificación del inmueble ubicado en la ciudad de Machala, provincia del El Oro, por US\$247,966 y US\$343,620, respectivamente; están en garantía al Banco de la Producción S.A. Produbanco por el préstamo que mantiene la Compañía con dicha entidad.
- (2) Corresponde principalmente a mejoras del nuevo "Centro de Distribución" ubicada en Nuñez de Bonilla y Av. España, del Cantón Cuenca en la provincia de Azuay por US\$13,109. El contrato de arriendo inicio el 1 de agosto de 2016.
- (3) Corresponde principalmente a la adquisición de un camión JAC rojo por US\$53,509 a Comercial Carlos Roldán Cía Ltda.

N. ACTIVOS INTANGIBLES:

Corresponde a la implementación y mejoras del sistema SAP. A continuación el movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo inicial	137,793	
(+) Reclassificaciones		100,942
(+) Adiciones	9,981	81,873
(-) Amortización	62,215	45,022
Saldo final	85,559	137,793

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA

O. INVERSIONES EN ACCIONES:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(1)	
Renovallanta S.A.	37,312	37,312
	<u>37,312</u>	<u>37,312</u>

(1) Corresponde a acciones mantenida en Renovallanta S.A. que corresponde al 10% del total de acciones.

P. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(1)	
Proveedores locales	1,243,972	1,170,440
	<u>1,243,972</u>	<u>1,170,440</u>

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(1)	
Lubrival S.A.	186,972	149,597
Tecnova S.A.	842,465	779,615
Profimpex S.A.	25,703	
Universal Tire S.A.		39,560
Llanticentro L & M S.A.		53,185
HeinsohnTech S.A.		29,726
Otros	188,832	118,757
	<u>1,243,972</u>	<u>1,170,440</u>

Q. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(1)	
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	36,911	35,339
Empleados	48,285	72,699
Beneficios Sociales	(2) 168,000	149,730
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota CC)	68,789	143,049
Otros	(3,170)	446
	<u>318,815</u>	<u>401,263</u>

(1) Incluye principalmente sueldos por pagar por US\$43,438 (US\$66,716 en el 2015)

(2) Este saldo se detalla a continuación:

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA

Q. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS: (Continuación)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Vacaciones	128,303	114,713
Décimo tercer sueldo	12,548	9,870
Décimo cuarto sueldo	27,149	25,147
	<u>168,000</u>	<u>149,730</u>

R. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		1,252
Retenciones de IVA		315
Impuesto a la renta del periodo (Nota CC)	146,436	87,157
IVA por pagar	(1) 226,306	236,320
Otros		6,654
	<u>372,742</u>	<u>311,698</u>

(1) Corresponde a valores pendientes de pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) al Servicio de Rentas Internas (SRI).

S. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación Patronal	(1) 502,068	460,847
Desahucio	(2) 224,285	213,988
	<u>726,353</u>	<u>674,835</u>

(1) A continuación un detalle del movimiento:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo Inicial	460,847	421,912
(+) Provisión	41,274	38,935
(-) Ajustes	53	
	<u>502,068</u>	<u>460,847</u>

(2) A continuación un detalle del movimiento:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo Inicial	213,988	197,733
(+) Provisión	45,369	16,255
(-) Pagos	31,784	
(-) Ajustes	3,288	
	<u>224,285</u>	<u>213,988</u>

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA

S. PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: (Continuación)

El Perito Actuarial contratado indicó que: "la necesidad y la responsabilidad profesional de respetar las consideraciones técnicas y actuariales que debemos aplicar en la valoración actuarial de los pasivos laborales por jubilación patronal y desahucio, acorde a la realidad ecuatoriana, es decir considerando que en el Ecuador los sueldos se han incrementado y se incrementarán a futuro en relación al índice de inflación, así como la aplicación de la tasa de descuento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en el Ecuador.

Es importante además considerar lo que dispone la norma contable en el párrafo que textualmente anota. "Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Por ejemplo, todas las suposiciones que dependan de un nivel determinado de inflación en un periodo futuro (como es el caso de las relacionadas con tasas de interés e incrementos de salarios y beneficios), suponen el mismo nivel de inflación en ese período.

Debiendo comprender que "las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuentos." Esta compatibilidad se refiere a las relaciones económicas propias del medio y del sector donde se aplican los cálculos actuariales, en este caso las relaciones propias de la economía ecuatoriana".

T. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Obligaciones bancarias	(1) 350,813	576,665
Provisión intereses bancarios	903	3,389
(-) Pasivo a largo plazo	118,884	250,813
	<u>232,832</u>	<u>329,241</u>

(1) A continuación un detalle:

Entidad	Monto Obligación	Tasa de Interés	Fecha		Saldo al	
			Emisión	Vencimiento	31/12/2016	31/12/2015
Banco de la Producción S.A.						
Prodibanco Banco Guayaquil S.A.	US\$500,000	8,45	09/10/2014	15/10/2018	(2) 250,813	371,865
Banco Guayaquil S.A.	US\$100,000	9,02			100,000	
Total pasivo largo plazo	US\$204,000	9,02	23/11/2015	23/02/2016		204,600
					350,813	576,665
					(3) 231,929	325,852
					118,884	250,813

(2) Este crédito se encuentra garantizado con una hipoteca del inmueble ubicado en la ciudad de Machala por US\$887,367, según el avalúo del Banco y con una garantía solidaria de US\$100,00 entregada por el Sr. Jaime Ríos, accionista de la Compañía.

(3) Obligaciones corrientes

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA

U. PATRIMONIO:

Capital social: El Capital social representa USD\$2,913,773 acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$1 cada una.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2015, se resolvió aumentar el capital social de la Compañía por US\$150,000 de acuerdo a su porcentaje de participación.

Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. Existe un autorización para la distribución de dividendos por US\$1,012,000 de acuerdo con una junta general con fecha 26 de marzo de 2015.

Ajuste NIIF primera vez: Se registran los ajustes realizados a la provisión para cuentas incobrables y a los bienes inmuebles, y el reconocimiento de los contratos de arrendamiento mercantil como arrendamiento financiero, como principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera.

V. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS:

A continuación se presenta un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas:

	País	Transacción	Al 31 de diciembre de	
			2016	2015
Cuentas por cobrar corrientes:				
Continental Tire Andina S.A.	Ecuador	Comercial	89,810	120,766
Tecnillanta S.A.	Ecuador	Comercial	572	8,717
Tecniguay Tecnicentro Guayaquil S.A.	Ecuador	Comercial	354	828
National Tire Express Houstroshock			15,597	
Tecnicentro del Austro S.A.				
Tedasa	Ecuador	Comercial		
Renovallanta S.A.	Ecuador	Comercial	(9,635)	(9,362)
Segurillanta S.A.	Ecuador	Comercial	2,773	
Amortiguación Total Austroshock Cía Ltda.	Ecuador	Comercial	138,086	133,970
			<u>237,557</u>	<u>254,919</u>

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASAV. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

	País	Transacción	Al 31 de diciembre de	
			2016	2015
Cuentas por pagar corrientes:				
Continental Tire Andina S.A.	Ecuador	Comercial	1,610,245	2,411,340
Ercoparts Trading S.A.	Ecuador	Comercial		578
Renovallanta S.A.	Ecuador	Comercial	307,925	597,197
Tecnillanta S.A.	Ecuador	Comercial		771
Tecnicentro del Austro S.A.				
Tedasa	Ecuador	Comercial	952	1,120
Dividendos por pagar			600,000	1,004,602
			<u>2,519,122</u>	<u>4,015,608</u>

A continuación el detalle de las transacciones con compañías y partes relacionadas:

		Años terminados al 31 de diciembre de	
		31/12/2016	31/12/2015
Ingresos facturados:			
Continental Tire Andina S.A.		2,798	
Tecnillanta S.A.		3,524	2,993
Segurillanta S.A.			779
Tecniguay Tecnicentro de Guayaquil S.A.		352	3,559
National Tire Expers S.A.		17,999	224,580
Renovallanta S.A.		533	286
Continental Tire Andina S.A.		2,738	2,984
		<u>31,845</u>	<u>235,181</u>
		<u>59,789</u>	<u>235,181</u>
Compra de mercadería:			
Continental Tire Andina S.A.		10,886,463	15,607,106
Segurillanta S.A.			559
Ercoparts Trading S.A.			51,510
Renovallanta S.A.		<u>1,844,722</u>	<u>2,225,869</u>
		<u>12,731,185</u>	<u>17,885,044</u>
Compra de servicios:			
Asesoría Gerencia y Proyectos Agupro S.A.		26,466	49,279
Continental Tire Andina S.A.		97,586	111,873
Renovallanta S.A.		123	
		<u>124,175</u>	<u>116,152</u>
Comisiones:			
Amortiguación Total Austroshock Cia Ltda..		<u>12,370</u>	
		<u>12,370</u>	

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA**W. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

	Años terminados al	
	31/12/2016	31/12/2015
Producto terminado reencauche	1,877,859	2,374,441
Producto terminado llanta nacional	10,963,286	14,529,608
Producto terminado llanta importada	1,128,617	2,807,364
Producto terminado baterías	4,234,603	3,952,899
Producto terminado lubricantes	863,309	1,013,797
Producto terminado tubos	147,942	183,036
Otros	543,671	461,373
Servicios de taller	1,177,574	1,175,434
	<u>20,936,861</u>	<u>26,497,952</u>

X. COSTO DE VENTAS:

	Años terminados al	
	31/12/2016	31/12/2015
Producto terminado reencauche	1,626,172	2,078,544
Producto terminado llanta nacional	9,088,838	11,531,091
Producto terminado llanta importada	1,082,322	2,566,071
Producto terminado baterías	3,141,740	3,002,684
Producto terminado lubricantes	670,606	796,525
Producto terminado tubos	129,585	160,278
Otros	1,737,120	1,765,979
	<u>17,476,383</u>	<u>21,901,172</u>

Y. GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCION:

	Años terminados al	
	31/12/2016	31/12/2015
Personal	1,176,586	1,276,118
Servicios contratados y Tac asistencia tec.	144,578	153,149
Mantenimientos	93,539	136,435
Arriendos	245,513	78,961
Publicidad	74,770	125,489
Seguros	22,921	48,118
Servicios básicos	84,999	41,894
Transporte, alimentación y viaje	44,581	104,256
Depreciación	152,993	211,245
Amortización	41,624	30,165
Comisiones	43,313	15,709
Suministros y Materiales	23,266	13,683
Otros	116,920	12,619
	<u>2,265,603</u>	<u>2,247,841</u>

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA

Z. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Años terminados al	
	31/12/2016	31/12/2015
Personal	536,307	547,805
Honorarios	51,554	92,712
Mantenimientos	6,478	11,640
Arriendos	9,728	157,409
Publicidad		4,473
Seguros	62,235	33,598
Servicios básicos	38,931	37,754
Transporte, alimentación y viaje	20,783	21,482
Legal		1,912
Depreciación	18,865	22,741
Amortización	3,110	10,805
Cuentas incobrables	142,996	4,500
Deterioro inventarios	45,495	
Impuestos	65,371	25,981
Suministros y Materiales	3,430	6,742
Otros	73,657	7,098
	1,078,940	986,652

AA. GASTOS FINANCIEROS:

	Años terminados al	
	31/12/2016	31/12/2015
Interés compañías relacionadas	8,467	17,591
Intereses bancarios	41,056	85,354
Comisión y tarjetas de crédito	151,247	156,952
Gastos bancarios	18,256	9,457
	219,026	269,354

BB. OTROS INGRESOS:

Incluye principalmente US\$390,631 por bonificaciones recibidas mediante notas de crédito de Continental Tire Andina S.A. por la gestión en las ventas al estado.

CC. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible. (De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCGC15-00003236 la Compañía ha elegido la aplicación de la tarifa impositiva del 25%).

Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinén a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASACC. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley,

El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2016	2015
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	455,378	953,554
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía	68,343	143,049
Utilidad gravable	387,035	810,505
Más: Gastos no deducibles	(2) 240,811	227,290
Menos: Otros ingresos exentos	49,528	
Más: Participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos	7,429	
Base imponible para impuesto a la renta	585,747	1,037,795
Impuesto a la renta causado	(1) 146,436	259,449

(1) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y por pagar:

	2016	2015
Impuesto a la renta causado	146,436	259,449
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	13,939	203,167
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	132,497	56,282
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago		196,452
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	139,768	185,577
Crédito Tributario de años anteriores		
Saldo a favor del contribuyente	7,271	67,157

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA

CC. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

- (2) Exceso en la depreciación de propiedades y equipo por US\$ 65,363; gastos por jubilación patronal que no supera los 10 años por US\$ 26,984, provisión voluntaria para cuentas incobrables por US\$ 107,814; y la contribución solidaria por US\$31,133.88.

DD. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América,
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos;
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA

DD. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

- a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- b. El sujeto pasivo:
 - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
 - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
 - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales,

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables,
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

EE. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía es parte de un grupo económico, cuya matriz es Andujar S.A. empresa que deberá efectuar la consolidación de los estados financieros.

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA

FF. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS:

- Contrato de asistencia técnica: El 9 de octubre de 2014 se firmó un adendum al contrato de asistencia técnica que la Compañía mantiene con Continental Tire Andina S.A. en el cual las partes acordaron la fijación de los honorarios por concepto de asistencia técnica a partir de septiembre de 2014 en el 0,93% del total de las ventas que Tecnicentro del Austro S.A. TEDASA obtenga. El plazo del contrato es indefinido.

La asistencia técnica comprende asesoría en diferentes áreas, las más importantes se detallan a continuación:

- Asesoría societaria: Comprende asesoría jurídica en esta área, el manejo de los libros de acciones y accionistas y de títulos de acciones; el registro de transferencias de acciones y la comunicación a la Superintendencia de Compañías, la preparación de sesiones de junta general y la redacción de las correspondientes actas, ejecución de trámites societarios resueltos, emisión y registro de nombramientos,
- Asesoría comercial: Definición de políticas comerciales, apoyo en la relación con los distribuidores y asesoría publicitaria.
- Financiera: Planeamiento y control de la liquidez mediante análisis de flujos de caja y evolución de deuda, evaluación de rentabilidad de puntos de venta, preparación y evaluación de proyectos de inversión, evaluación y control de presupuestos.
- Tesorería: Negociación, apoyo, consecución de garantías, control de vencimientos y coordinación en general de operaciones crediticias con los bancos.
- Crédito: Establecimiento de políticas de crédito
- Contabilidad: Apoyo en el área contable, asesoría en temas tributarios, mejoramiento de sistemas de contabilidad.
- Asesoría de recursos humanos: Asesoría e implementación de políticas relacionadas con sueldos y salarios más beneficios legales,
- Asesoría de sistemas: Desarrollo, mantenimiento e implementación de sistemas informáticos.
- Asesoría de manufactura: Workshops, charlas al cliente final, auditorias técnicas y conocimiento del proceso del producto, análisis cuantitativo y cualitativo de materia prima.

GG. LITIGIOS LEGALES:

La Compañía mantiene 63 juicios civiles y 4 penales en los que participa como actor, por un monto aproximado de US\$322,129, no se ha determinado la cuantía de todos los litigios.

HH. LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016:

Mediante Registro Oficial Suplemento 759 de 20 de mayo de 2016, se aprobó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016.

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA

HH. LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016: (Continuación)

Esta ley tiene por objeto la recaudación de las contribuciones solidarias con el propósito de permitir la planificación, construcción y reconstrucción de la infraestructura pública y privada, así como la reactivación productiva, que comprenderá entre otros objetivos, la implementación de planes, programas, acciones, incentivos y políticas públicas. Las contribuciones solidarias establecidas fueron:

Sobre remuneraciones: Las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil (US\$1,000) dólares pagarán una contribución igual a un día de remuneración, conforme la siguiente tabla:

<u>Remuneración USD</u>		<u>Tarifa mensual</u>	<u>Equivalente en días de remuneración</u>	<u>Número de meses de contribución</u>
<u>Mayor o igual a</u>	<u>Menor a</u>			
1,000	2,000	3,33%	1	1
2,000	3,000	3,33%	1	2
3,000	4,000	3,33%	1	3
4,000	5,000	3,33%	1	4
5,000	7,500	3,33%	1	5
7,500	12,000	3,33%	1	6
12,000	20,000	3,33%	1	7
En adelante		3,33%	1	8
20,000				

Sobre el patrimonio: Las personas naturales que al 1 de enero de 2016, posean un patrimonio igual o mayor a un millón (US\$1,000,000) de dólares de los Estados Unidos de América, pagarán la contribución del 0,90%, de acuerdo a las siguientes reglas:

- En el caso de residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado dentro y fuera del país; y,
- En el caso de no residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado en el país.

Sobre utilidades: Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

TECNICENTRO DEL AUSTRO S.A. TEDASA**HH. LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016:**
(Continuación)

Sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales y otras jurisdicciones del exterior: Se establecerá por una sola vez la contribución solidaria del 1.8% del avalúo catastral del año 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador, y sobre todo el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia, y del 0.90% del avalúo catastral del año 2016, sobre la totalidad de bienes inmuebles existentes en el Ecuador, y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad no residente en el Ecuador que no es paraíso fiscal.

Según el artículo 8, las contribuciones establecidas en esta ley no cumplen con el propósito de obtener, mantener o mejorar los ingresos de los contribuyentes y en consecuencia no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones excede el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

Según la Disposición Transitoria Primera de esta misma ley, se incrementa la tarifa del IVA del 12% al 14% durante el período de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la publicación de la presente ley. El Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo, podrá disponer que la vigencia de este incremento concluya antes de cumplido el año.

II. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.